



XXVI CONCURSO DE MURGAS DEL NORTE DE TENERIFE

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONCURSO DE MURGAS DEL NORTE DE TENERIFE

COMUNORTE

Anexo: relación de miembros del colectivo

Datos de Identificación			Página
Nombre del colectivo			
Nombre y Apellidos	DNI	Firma	En caso de menores, fecha de nacimiento

Con las nuevas tecnologías existe la posibilidad de que puedan aparecer imágenes de su hijo/tutorizado durante la celebración de las fiestas de Carnaval, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal. Es por ello que el Excmo. Ayuntamiento de Garachico remite esta documentación con el fin de solicitar las autorizaciones legales necesarias.